



VII edición

COMPETENCIA UNIVERSITARIA SOBRE DERECHOS HUMANOS SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

1 al 5 de octubre de 2018

CONVOCATORIA

Las instituciones convocantes invitan a universidades nacionales y extranjeras a participar en la Séptima Edición de la Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos Sergio García Ramírez.

La Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos consiste en la simulación de un procedimiento seguido en un primer momento ante una Corte Constitucional, en una segunda fase, frente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y, finalmente, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la base de hechos presuntamente violatorios de derechos humanos contenidos en un Caso Hipotético

OBJETIVOS

Las y los participantes descubrirán las posibilidades que ofrece el conocimiento y dominio de estándares internacionales en materia de derechos humanos, especialmente los desarrollados en el marco del Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos. Asimismo, adquirirán herramientas que les permitan desarrollar habilidades y capacidades en temas relacionados con la investigación y la argumentación jurídica.

BASES

- Ser alumna o alumno inscrito en una Facultad o Escuela de Derecho, o su equivalente en otros sistemas.
- Conformar un equipo de 2 a 5 integrantes.
- Cada equipo deberá contar con una asesora o asesor.
- Sujetarse a las reglas y fechas establecidas en el Reglamento y en el Calendario de la Competencia.
- Cubrir una cuota de recuperación por concepto de inscripción, por la cantidad

de \$4 000.00 pesos mexicanos, que serán depositados en la cuenta que la administración de la Competencia proporcione. Se otorgará un 10% de descuento a los equipos que se inscriban antes del 10 de julio de 2018.

PREMIOS *

Se premiarán a los equipos en las siguientes categorías:

- El primero, segundo y tercer lugar de la Competencia.
- El mejor escrito de Parte Agravada y de Autoridades Responsables.
- La o el mejor orador de la Competencia.

Asimismo, se otorgará la Beca Jorge Carpizo. De igual manera, se otorgarán becas para realizar estancias de investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

INFORMACIÓN Y CONTACTO competencia_sgr@derecho.unam.mx 56226666 ext. 40945

*véase la pestaña de PREMIOS para más información